

Algo hablé también con D. Juan, acerca de la fama de *intrigantes* que, entre *ciertas* personas, tienen los Jesuitas. Gobiernos hay que, como si la Compañía fuese un temible partido revolucionario..., más aún, como si estuviere fuera de todo derecho, la *tolera*; mejor dicho, la *soporta*...; pero no la deja (digámoslo en términos políticos) no la deja *entrar en la legalidad*.

Respondíome á esto D. Juan, que los tales gobiernos hacen lo que hacen con su cuenta y razón; mas no porque teman las famosas intrigas de la Compañía... Si en otros tiempos, cuando en varias naciones cayeron en poder de los gobiernos casas, archivos, iglesias, todo lo que poseían los Jesuitas, no se pudo hallar ni rastro de las supuestas conspiraciones jesuíticas, ¿quién podrá hoy, si no es por completo ignorante ó estúpido, espantarse seriamente de las intrigas de la Compañía?... ¡A no ser que para terror de cándidos burgueses, sepa la policía transformar, como en cierta ocasión hizo la de Friburgo, los instrumentos de un magnífico gabinete de física, en... aparatos de tormento!

«¡En el confesonario sí que intrigan!», dicen algunos... que jamás se acercan á un confesonario... Efectivamente: allí los confesores Jesuitas quieren enterarse de muchas cosas...; quieren conocer los pensamientos, palabras y obras del penitente. Todo lo más recóndito, secreto y oculto lo averiguan allí. Pero si esto es *intrigar*, acusad de lo mismo á todo el clero,

regular y secular que hace precisamente lo mismo, y á la Iglesia católica, que enseña á proceder de ese modo; y, en fin, al Divino Maestro, que estableció, para dicha del hombre, el sacramento de la Penitencia.

X

El jesuitismo.

—Con lo que dije á V. cuando hablamos de los enemigos de la Compañía, habrá V. comprendido las causas verdaderas del aborrecimiento que algunos sienten hacia los Jesuitas. Ahora, que conoce V. mejor al glorioso Instituto de San Ignacio de Loyola, de seguro que, sin duda alguna, verá V. claros y patentes los motivos de ese odio sectario...

No se odia á los Jesuitas porque sean contrarios á las modernas *libertades*, ni porque muestren predilección por una ú otra forma de gobierno...; pues en esto, como en todo, la Compañía sólo se opone á lo que la Iglesia condena; y bajo cualquier forma de gobierno vive tranquila, admitiéndolas todas en cuanto la Iglesia las admite, y respetando toda autoridad puntualmente como lo practica la Iglesia. No es nada de eso, ni nada de lo que suelen decir los hipócritas enemigos de los Jesuitas... Sobre todo y principalmente odia á la Compañía quien aborrece á la Iglesia.

Al decir esto, ni por acaso quiero significar que la Iglesia y la Compañía sean una misma cosa, ni que nuestra Santa Madre no pudiera

subsistir sin esa Orden. Harto sé que la Iglesia no *necesita* á los Dominicos, ni á los Franciscanos, ni á los Jesuitas, ni á los Capuchinos, ni á ninguna Orden, congregación ó instituto, para que la sostengan con su ministerio. Pero sí es necesario que la Iglesia pueda valerse de unos ó de otros, según la Providencia se los envíe, y como en su sabiduría lo crea conveniente. No serían necesarios los Jesuitas; pero si Dios nuestro Señor quiso, como dice la Iglesia, «*fortalecerla con un nuevo auxilio por medio de los hijos de San Ignacio*», preciso es que nadie por su propia autoridad prive á la Iglesia de ese auxilio.

Dije que odia á los Jesuitas quien aborrece á la Iglesia; porque como la Compañía ha profesado y profesa especialísima obediencia á la Iglesia, y en servicio de ésta trabaja con celo fervoroso y activo, los que á la Iglesia odian, no pueden menos de aborrecer á este Instituto; primeramente, porque les estorba y daña aquel «*escuadrón y compañía de soldados que, como caballos ligeros, están siempre á punto para acudir á los arrebatos de los enemigos y á defender y ayudar á nuestros hermanos...*»; y además, porque con el pretexto de combatir á la Compañía, se puede guerrear contra la Iglesia con más facilidad y disimulo.

Así, impugnando lo que ciertas gentes llaman *jesuitismo*, se puede impugnar todo lo más sagrado que existe en la Iglesia de Dios... Se declama á veces contra éste ó el otro pernicioso efecto del *jesuitismo*, y á poca costa po-

demo descubrir que lo que se está impugnando, no es cosa alguna especial de los Jesuitas, sino la verdadera piedad, la frecuencia de Sacramentos, la oración, la penitencia..., ó el celo ferviente que quiere promover el bien espiritual y evitar la pérdida de las almas, ó algún precepto de la moral; en suma, alguna institución de la Iglesia de Dios.

Por eso un gran escritor contemporáneo ha dicho: «El *jesuitismo* no son precisamente los Jesuitas: el jesuitismo es la moral católica, el culto católico, los dogmas católicos, la influencia católica, la legislación católica, los sacerdotes católicos, las sociedades católicas, la prensa católica, la literatura católica, el arte católico, en menos palabras, el *jesuitismo* es el Catolicismo... Pero como en labios de ciertas gentes algo mogigatas, ó no reñidas del todo con sus propios intereses, todavía suena mal decir claro y limpio «*¡Abajo el Catolicismo!*», se modifica algún tanto la forma, para que no se escandalicen los tontos, y se dice: «*¡Abajo el jesuitismo!*...» Porque, eso sí, la máscara es tan necia, que ya sólo los necios de capirote pueden no conocerla... ¡Pero como los tontos son muchísimos!... (1).»

Prueba fehaciente de esta verdad, la patentizan casi todos los libros que impugnan á la Compañía, y todos los gobiernos que la han perseguido. En aquellos, las prácticas jesuíticas censuradas no son otra cosa que las prác-

(1) SARDÁ Y SALVANY: *Propaganda católica*.

ticas de la Iglesia. Gioberti no hizo más que impugnar toda la Religión católica, bajo el nombre de *Jesuitismo*. Pombal, persiguió en Portugal á la Compañía, con horrenda crueldad... y convirtió punto menos que en cismático aquel reino antes tan piadoso. Lo mismo entonces en aquel Estado, que luego en España, todos los gobiernos que cortaron sus relaciones con la Santa Sede comenzaron siempre persiguiendo á los Jesuítas. Y al dejar de combatir á Roma, se amortiguaron ó concluyeron las persecuciones contra la Compañía. En Francia, en Italia, en América, la guerra á los Jesuítas fué siempre el prólogo de una larga serie de ofensas y daños á la Iglesia. Señal infalible y constante de las tendencias de un gobierno con respecto á la Iglesia, ha sido en todas partes, la persecución de la Compañía ó la paz que se le concede.

Por el contrario, los escritores y hombres de Estado, amigos de la Iglesia, defensores de ella con sus actos ó escritos, se han mostrado siempre muy adictos á la Compañía. Admiradores tuvo también que luego se trocaron en enemigos suyos...; pero, á la vez, cambiaron de conducta para con la Iglesia... Lamennais, cuando fué apologista de la religión, elogiaba mucho á la Compañía... Después, enemigo declarado de la Iglesia, escribió también contra los Jesuítas.

Por estas y otras razones, un famoso orador, el conde de Montalembert, decía en la Cámara de los Pares, de Francia, en Mayo de 1844:

«Lo que me aficiona á los Jesuítas es el odio violento que inspiran á todos los enemigos de la Iglesia. No quiero afirmar que los adversarios de los Jesuítas sean todos enemigos de la Iglesia; pero no vacilo en decir que los enemigos de la Iglesia son siempre y ante todo enemigos de los Jesuítas. Sobre ellos descargan siempre los primeros golpes, y esto es lo que los recomienda al aprecio y confianza de los católicos, como una vanguardia y cuerpo de preferencia de la Iglesia... Cuando he visto en el mundo y en la historia que en todos los países, desde el Paraguay hasta la Siberia, todos los perseguidores de la Iglesia, desde Pombal hasta el Emperador de Rusia; todos los grados del error, desde el ateísmo hasta el jansenismo, estaban de acuerdo contra los Jesuítas, conspiraban juntos á su ruína y proscripción, me he dicho á mi mismo: preciso es que haya en estos hombres algo sagrado y misterioso que explique y motive esta maravillosa unión de enemistades tan diversas; necesario es que haya en ese instinto del odio, siempre tan perspicaz, algo que indique que por ahí se llega al corazón mismo de la Iglesia... Por esto me he hecho partidario y admirador de los Jesuítas, después de haber sido su adversario...»

Y puesto que lo que le duele á la Revolución impía es lo que llama *Jesuitismo*, afirmemos con Sardá y Salvany, que todos los católicos hemos de ser *Jesuitas* hasta donde pueda cada cual: «Sea nuestro modelo en todo la invicta

Compañía, en su completa obediencia y sumisión al Vicario de Cristo, en su organización compacta, en la ortodoxia de su doctrina, en la austeridad de sus costumbres, en el alejamiento de todo espíritu mundanal, en el cultivo de la inteligencia, para mejor servir á la verdad...»

Y así podremos, en la medida de nuestras fuerzas, apropiarnos y hacer nuestro el esclarecido lema que ostenta en su bandera la Compañía, procurando que nuestro entendimiento y nuestra voluntad, todo nuestro ser, nuestros pensamientos, palabras y obras, vayan siempre encaminadas Á MAYOR GLORIA DE DIOS.

A. M. D. G.

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
I.—La iniquidad se desmiente á sí misma	3
II.—Testigos de cargo.....	6
III.—La Compañía de amor.....	12
IV.—Testigos de defensa.....	18
V.—De cómo fué suprimida la Compañía de Jesús.....	30
VI.—Un colegio de Jesuitas.....	36
VII.—Las riquezas de los Jesuitas.....	43
VIII.—Héroes y sabios.....	47
IX.—Intrigas y errores.....	55
X.—El jesuitismo.....	59

SEGUNDA SERIE

Tomos de 500 á 600 páginas, bonitamente encuadernados, á **1,50** pesetas cada uno. Por cada docena se regalan **dos** ejemplares, de modo que resultan á **cinco reales** tomo.

VAN PUBLICADOS

TOMO PRIMERO.—*Diferencia entre lo temporal y eterno*, por el V. P. Juan Eusebio Nieremberg, de la Compañía de Jesús.

TOMO SEGUNDO.—*Guta de pecadores*, por el Venerable Padre Fr. Luis de Granada.

TOMO TERCERO.—*De la imitación del Sagrado Corazón de Jesús*, por el R. P. J. Arnoldo de la C. de J.—Nueva y excelente traducción por un socio del APOSTOLADO DE LA PRENSA.

TOMO CUARTO.—*Vida de San Luis Gonzaga*, por el Reverendo P. Federico Cervós, S. J. Segunda edición corregida y aumentada, dedicada principalmente á los jóvenes escolares y congregantes de la Santísima Virgen y de San Luis.

TOMO QUINTO.—*Vida de la Santa Madre Teresa de Jesús*, escrita por ella misma. Lleva como apéndice *El Camino de perfección*, por la misma Santa. Edición ajustada á las más correctas publicadas hasta hoy.

TOMO SEXTO.—*Práctica del Catecismo Romano y de la Doctrina cristiana*, sacada principalmente de los Catecismos de San Pío V y Clemente VIII, compuestos conforme al decreto del Santo Concilio Tridentino, por el V. P. Juan Eusebio Nieremberg, de la Compañía de Jesús.

Los pedidos acompañados de su importe, más los gastos de franqueo, al Administrador, D. Francisco Buendía, Plaza de Santo Domingo, 14.